



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Marlano Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de enero de 1993

Número 18

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que celebran los señores LICENCIADOS JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO Y CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ, en sus respectivos caracteres de Notarios Públicos Números Once y Dieciseis del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el primero de los mencionados con residencia en Nezahualcóyotl y el segundo con residencia en Chimalhuacán, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—Los señores Licenciados JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO Y CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ, respectivamente Notarios Públicos Números Once y Dieciseis del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, convienen en suplirse recíprocamente en sus faltas temporales, en los términos establecidos por el Artículo Veinticuatro de la Ley Orgánica del Notario del Estado de México.

SEGUNDA.—En el desempeño de sus funciones como suplentes, los Notarios firmantes tendrán las facultades y obligaciones que les señalan la referida Ley Orgánica del Notariado y las demás disposiciones legales aplicables.

TERCERA.—El presente convenio tendrá duración indefinida, en tanto no se celebre en contrario por los firmantes, o alguno de ellos cese en su calidad de Notario Público del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México.

CUARTA.—Este convenio deberá registrarse y publicarse en los términos que establece la mencionada Ley Orgánica del Notariado.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México a los 7 días del mes de diciembre de 1992.

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE
DEL DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

LIC. CARLOS ENRIQUE VALDEZ RAMIREZ.—
Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECISEIS
DEL DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de enero de 1993 | No. 18

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO: de suplencia que celebran los señores Licenciados José Enrique Millet Puerto y Carlos Enrique Valdés Ramírez, en sus respectivos caracteres de notarios públicos números once y dieciséis del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el primero de los mencionados con residencia en Nezahualcóyotl, y el segundo con residencia en Chimalhuacán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 289, 294, 291, 293, 303, 54-A1, 297, 298, 55-A1 y 56-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS y GENERALES: 290, 289, 295, 299, 301, 302, 300, 255, 246, 251, 57-A1 292 y 296.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 5/93-1

Primera Secretaría

**FRANCISCO HERNANDEZ BARCENAS Y
ESPERANZA BALDERAS GARCIA DE HERNANDEZ.**

JESUS CORTES FLORES, lo demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en Avenida Santa Prisca, manzana 26, lote 2, segunda sección en la colonia Nuevo Pasco de San Agustín, de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 112.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la Avenida Santa Prisca; al sur: 8.00 m con lote 34; al este: 14.00 m con lote tres; al oeste: 14.00 m con lote uno, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 289.—27 enero, 1o, y 4 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 1073/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación, ubicado en Cerrada de Hidalgo sin número, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: veinte metros con Eleazar Contla; al sur: dieciocho metros con cincuenta centímetros con Cerrada Miguel Hidalgo; al oriente: veintitres metros con setenta centímetros con Pedro Ramírez; al poniente: veinticuatro metros con ochenta centímetros con Rufino Alfaro Blancas, con superficie aproximada de 466.80 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

294.—27 enero, 1o, y 4 febrero

Expediente Núm. 1074/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación, ubicado en Cerrada de Hidalgo sin número, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Eleazar Contla; al sur: 20.00 m con Cerrada de Hidalgo; al oriente: 24.80 m con Rufino Alfaro Blancas; al poniente: 26.10 m con Severino Cid Alva, con superficie de 509.00 metros cuadrados, con la construcción que en el mismo terreno se encuentra actualmente.

Se expide el presente edicto, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

294.—27 enero, 1o, y 4 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 865/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PELGRAM, apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de JUAN VARGAS GARCIA Y LAURA MAGDALENA ARROYO GARCES, el C. juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día veinticinco de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: la casa habitación que se encuentra en propiedad de régimen en condominio vertical, que se encuentra ubicado en la calle de Pedro Ascencio No. 210, edificio "B", departamento 1, Col. Centro de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur: 7.50 ml con área común; al poniente: 9.50 ml con Dpto. No. 2; al norte: 7.50 ml con área común; y pasillo de circulación; al oriente: 3.00 ml; al sur: 1.00 ml; al oriente: línea de 3.50; al norte: 1.00 ml; al oriente: 3.00 ml colindando todas con área común, colada por piso con suelo de desplante, y por techo con departamento 5.—El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ochenta millones de pesos M.N., o sea ochenta mil nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 21 de enero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 291.—27 enero, 1o, y 4 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 806/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por PASCUAL EDMUNDO DIAZ MONTERO, respecto de un terreno ubicado en la calle de Centenario No. 11, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.26 m con calle Centenario; al sur: 12.26 m con Felipe Díaz Escartín; al oriente: 10.00 m con Felipe Díaz Escartín; al poniente: 10.00 m con Crescencio Díaz Escartín.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble le deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

293.—27 enero, 1o. y 4 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2611/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZÚFLO y MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, endosatario en procuración de TECNOAUTOMOTRIZ ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., el C. juez señala las once horas del día veintiseis de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una camioneta Nissan modelo 1991, color rojo, número de serie 104533, con número de motor M8Y-JF 1227, con Registro Federal de Automóviles 16720-10056, con el chasis largo con No. de serie 1672010055, parabrisas estrellado le falta un retrovisor doble rodada seis llantas en buen estado. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por el término de tres veces dentro del término de tres días, por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, deviendo servir de base la cantidad de dieciocho millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos, para el remate, en que fueron valuados por los peritos nombrados convocados posteriormente.—Toluca, México, a veinte de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

303.—27, 28 y 29 enero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ABEL IGVAR BRAVO, promueve en el expediente número 1758/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la calle Flor de Mayo número tres, lote nuevo, manzana cuatro, de la colonia Figueroa, en Naucalpan de Juárez, Méx., que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 20.00 m con la señora Francisca Ríos; al sur: 19.70 m con el señor Guadalupe Pacheco; al oriente: 10.00 m con calle Flor de Mayo; al poniente: 9.00 m con Familia Manifiesta, con una superficie de 177.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en esta ciudad de Naucalpan, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

54-A1.—21 enero, 11 y 25 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 2143/92-3

BIBIANO SANCHEZ MARTINEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de MARÍA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI y otros, las siguientes prestaciones: a) La propiedad por prescripción positiva usucapión, respecto de una fracción del Rancho denominado San Idefonso o La Colmena, ubicado en el municipio de Villa Nicolás Romero, México, actualmente dicha fracción de terreno se encuentra ubicada entre las calles 21 de Marzo y Paseo de los Pájaros, colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 65.90 m y linda con calle Paseo de los Pájaros; al sur: 66.80 m y linda con Tomás García; al oriente: 54.30 m y linda con calle 21 de Marzo; al poniente: 49.50 m y linda con Guadalupe Sánchez; con una superficie aproximada de: 3,445.71 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la población donde se encuentra el predio motivo del presente asunto, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se procederá a hacerles las ulteriores notificaciones por medio de Boletín Judicial en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, se deja a disposición de las demandadas las copias de traslado en la secretaría de este juzgado, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Porfirio Avellano.—Rúbrica.

297.—27 enero, 9 y 19 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 1469/91, EVARISTO PERDOMO DIAZ y/o actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GILBERTO ESCAMILLA VEGA, IGNACIO ESCAMILLA y FRANCISCA VEGA, el C. Juez de los autos señaló las catorce horas del día dieciséis de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble cuyas características son las siguientes: la casa habitación consta aproximadamente un setenta por ciento del total del terreno ya que el resto consiste en un cuartucho al frente de adobe, la construcción es de dos pisos construida con block y tabicón, con muros y castillos principales al centro de resistencia de 26 por 26 con terminación a un cuarenta por ciento, de espasa herrería, una sistema sobre la construcción de aproximadamente 1.70 por 2.10 y 1.70 m de altura, interiores en acabados al 50%, otra sistema en el pasillo subterránea de 1.60 por 3.00 m y 1.50 de altura, las medidas y colindancias del inmueble son las siguientes: al norte: siete metros con Idefonso Villalva; al sur: siete metros con calle de su ubicación; al oriente: diecinueve metros con Ramón Villalva; al poniente: diecinueve metros con Isafas Batalla, datos peritales son los siguientes: inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, México, en la partida número 598, a fojas 81 vuelta, libro primero, sección primera, volumen XIII de fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de 250'000.000.00 (doscientos cincuenta millones 00/100 M.N.), o su equivalente en nuevos pesos, convocándose a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a veintuno de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

298.—27 enero, 1o. y 4 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1509/92-3

ROSA GONZALEZ ZUNIGA, promueve en el expediente 1509/92-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la Avenida de las Flores número 80, lote 27, manzana 3, de la colonia San Luis Tlaltilco, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 8.17 m con Avenida de las Flores; al sur: 21.18 m con propiedad del señor Manuel Hurtado Morales; al este: 26.25 m con propiedad del señor Jesús Flores Méndez; al oeste: 16.82 m con calle Gladicla, con una superficie de 371.77 m².

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

55-A1.—27 enero, 11 y 25 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1219/92

Primera Secretaría

CARLOS SEVILLA SALAZAR.

MARIA GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por ignorarse su domicilio, por medió del presente se le hace saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido si pasado este término y no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

56-A1.—27 enero, 9 y 19 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 08/93, TOMAS FILOGONIO SANCHEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Arenal, municipio de Otzolotepec, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 172.60 m con José Cortazar; sur: 172.60 m con Froylán Estrada; oriente: 17.60 m con zanja y José Cortazar; poniente: 17.10 m con camino a Toluca; superficie aproximada de: 2,995 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 05 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zapoda Aguilar.—Rúbrica.

290.—27 enero, 1o. y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14892/992, ABELARDO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 34.00 m con Ofelia Flores Robles, sur: 34.00 m con Andador; oriente: 7.35 m con El Panteón, poniente: 7.33 m con calle Hermenegildo Galeana.

Superficie aproximada de: 249.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—La Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. 258/93, MA. DEL REFUGIO BAEZA DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec y Distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 81.10 m con Av. 27 de Septiembre, sur: 79.10 m con Cornelio Romero, al oriente: 50.00 m con calle Manzanillo, poniente: 47.40 m con Cornelio Romero

Superficie aproximada de: 3,900.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. 259/93, MA. DEL REFUGIO BAEZA DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 208.00 m con calle 27 de septiembre, sur: 205.00 m Unidad Habitacional, oriente: 80.00 m con señora Guadalupe González, poniente: 60.00 m con señor José Baeza de León.

Superficie aproximada de: 12,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. Núm. 401/993, HILDA PALMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio ubicado en la cabecera municipal de Zacatepec, y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.35 m con Quintín Álvarez Rubí, sur: 10.35 m con privada sin nombre, oriente: 11.00 m con Escuela Secundaria, poniente: 11.00 m con Sandra Palma Alvarez.

Superficie aproximada de: 127.325 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero

Exp. Núm. 1419/993, INES ALBARRAN ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 8.80 m con Alfredo Albarrán Mancilla, sur: 8.80 m con Pedro Morales Millán, oriente: 12.00 m con Pasillo de servicio, poniente: 12.00 m con Malaquías Ortiz.

Superficie aproximada de: 105.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. Núm. 400/993, SANDRA PALMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre del predio ubicado en la cabecera del municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide; norte: 12.80 m con Quintán Alvarez Rubí, sur: 10.35 m con privada sin nombre, oriente: 11.00 m con Hilda Alvarez, poniente: 11.00 m con Hortencia Palma Alvarez.

Superficie aproximada de: 127,32.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. Núm. 339/993, VICTOR MANUEL PEREZ ILAGOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en camino viejo a Capultitlán, S.N., denominado El Capulín, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 30.00 m con Juvenal Estrada, sur: 20.00 m con Alfonso Hernández, oriente: 14.00 m con frente con el camino viejo a Capultitlán; ahora denominado calle de Jesús Carranza, poniente: 14.00 m con Consuelo Castañeda.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 13926, FRANCISCO CUEVAS ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.60 m con José Antonio Cuevas Vallejo; sur: 16.60 m con Carmen Cuevas Reyes; oriente: 8.00 m con Ma. Teresa Romero Hiedra; poniente: 8.00 m con calle Progreso. Superficie aproximada de: 132.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

295.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 13925, JOSE ANTONIO CUEVAS VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.60 m con Catalina Cuevas

Reyes; sur: 16.60 m con Francisco Cuevas Zuñiga; oriente: 8.00 m con Ma. Teresa Romero Hiedra; poniente: 8.00 m con calle Progreso; superficie aproximada de: 132.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

295.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 13927, CATALINA CUEVAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.60 m con calle Alberto García; sur: 16.60 m con el Sr. José Antonio Cuevas Vallejo; oriente: 8.00 m con la Sra. María Teresa Romero Hiedra; poniente: 8.00 m con calle Progreso; superficie aproximada de: 132.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

295.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 10820, PLACIDO FRANCISCO PADILLA VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacaloma, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.50 m con la Srita. Gloria Jiménez; sur: 20.90 m con el Sr. David Cartá; oriente: 25.00 m con la Sra. Socorro Ribí de Olivos; poniente: 25.00 m con la calle Porfirio Valdés; superficie aproximada de: 542.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

299.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. No. 1364/92, ALBERTO GONZALEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., Mexicalzingo, México, que mide y linda: al norte: 16.86 m con calle Insurgentes y otra línea de 13.57 m con Faustino Moreno; al sur: 18.51 m con Juan Vázquez; al oriente: dos líneas de 18.30 y 27.65 m con Faustino Moreno; al poniente: 43.58 m con carretera Toluca-Tenancingo, superficie de: 669.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

301.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 16256/92, C. ADRIAN LOPEZ CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 108, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: en tres líneas una de 7.00 m otra de 9.15 m y en 23.93 m con Anselmo Manjarrez; sur: 32.00 m con área de acceso; oriente: 18.07 m con José López Camacho; poniente: 9.00 m con calle Vicente Guerrero; superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

302.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 16255/92, C. ADRIAN LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villada esquina Guerrero, Bo. Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.40 m con Roberto Estévez; sur: 20.40 m con calle José Vicente Villada; oriente: 8.95 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 9.42 m con Juana Izquierdo García; superficie aproximada de: 187.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 302.—27 enero, 1o. y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1354/92, CELEDONIO REZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 71.70 m con J. Félix Velázquez Medina, sur: 83.20 m con Miguel Martínez Guadarrama, oriente: 63.35 m con Primo Reza Arias, poniente: 64.90 m con Próspero Reza.

Superficie aproximada de: 4,966.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1839/92, FELIPE ELEAZAR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 179.00 m con la señora Zeferna Maya Naval, sur: 145.00 m con propiedad del señor Ventura López, oriente: 95.00 m con camino Mozoyuca, poniente: 81.00 m con otro camino, predio denominado "Mozoyuca".

Superficie aproximada de: 14,256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1844/92, CIRIACO ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlhuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con Gerardo, sur: 10.00 m con calle, oriente: 24.00 m con Raymundo Eustaquio, poniente: 24.00 m con calle, predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1904/92, ANGELA CORONEL LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.86 m con Isabel Coronel Luna, sur: 14.34 m con calle, oriente: 28.44 m con Rosendo Coronel Luna, poniente: 31.90 m con F. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 344.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1903/92, ALVAREZ TEXCOCOTTLA, NICOLASA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados el 1o. de 5.09 m con Félix Alvarez y 17.91 m con Guadalupe Alvarez, sur: 23.00 m con Reyes Manguía, oriente: 17.31 m con Félix Alvarez y poniente: en dos lados el 1o. de 11.15 m con camino y el 2o. de 5.66 m con Félix Alvarez. Predio denominado "San Antonio".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1786/92, ALBERTO PEREZ NERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltoc, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 77.00 m con Reyes Pérez N., sur: 84.00 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 30.80 m con calle Pino Suárez, poniente: 38.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 2,756.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1785/92, BENITA TINAJAR MORALES PARA SU HIJO VICENTE MARTINEZ TINAJAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m con Patricia Tinajar, sur: 14.00 m con Justina Tinajar, oriente: 14.00 m con Armando González, poniente: 14.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1784/92, REYES PEREZ NERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 76.50 m con Daniel Pérez, sur: 77.00 m con Alberto Pérez, oriente: 30.80 m con calle Pino Suárez, poniente: 88.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 2,641.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 1783/92, JUAN MARTINEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztaameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Heriberto González Alvarez, sur: 15.00 m con Hermelinda Arévalo Contreras, sur: 5.00 m con calle, oriente: 32.00 m con Andrés Caspar, poniente: 15.80 m con Isidoro Contreras Quintero, poniente: 18.50 m con Hermelinda Arévalo Contreras.

Superficie aproximada de: 399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 294/92, ELOISA CEDANO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzoltepec, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; se refiere a casa y solar, norte: 17.00 m con Plaza Principal del pueblo, sur: 18.00 m con la carretera, oriente: 23.16 m con propiedad del señor Carlos Sotelo, poniente: 22.90 m con la carretera a Huitzoltepec y Ayotuxco.

Superficie aproximada del terreno: 404.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 293/92, ZOILA LUCIA CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 295.00 m colinda con Martín Peña, sur: 4.00 m colinda con Guadalupe Alvarez y Misael Bernal, oriente: 281.00 m colinda con Eduardo Calderón y Misael Bernal, poniente: 244.00 m colinda con Guadalupe Alvarez y Alejandro Alvarez.

Superficie aproximada de la construcción: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 283/92, SERGIO RIVERA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de la Cuadrilla de San Juan Teñitla, municipio de Tlatlaya, denominado "El Plan de Los Ciruelos", distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 150.00 m con propiedad de María Velázquez, sur: 132.00 m con propiedad de Raymundo Lorenzo María, oriente: 275.00 m con propiedad de Sergio Rivera Benítez, poniente: 275.00 m con propiedad de Epifanio Rivera Benítez, al norte: 150.00 m de piedra y 275.00 m de oriente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 282/92, SALOMON MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coquillo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 797.00 m con Marciano Nájera, sur: 737.00 m con Lorenzo Mejía Rodríguez, oriente: 693.00 m con Fidel Mejía Rodríguez, poniente: 120.00 m con Emiliano Flores Mejía.

Superficie aproximada de: 35-00.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 292/92, CENORINO POPOCA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, denominado "La Parota", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 378.00 m colinda con propiedad de Sotero Cardoso, sur: 270.00 m colinda con propiedad de Rodolfo Popoca Ocampo, oriente: 270.00 m colinda con la propiedad de Santos Gregorio, poniente: 344.00 m colinda con la propiedad de Amando Popoca Ocampo.

Superficie aproximada de: 9846 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 291/92, ANTONIO POPOCA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coyol, Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; denominado "El Circular", norte: 350.00 m colinda con propiedad de Juventino Agustín, sur: 350.00 m colinda con propiedad de Nahum Estrada Ocampo, oriente: 596.00 m colinda con propiedad de Susana Ocampo Domínguez, poniente: 445.00 m colinda con propiedad de Constantino Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 290/92, ANTONIO POPOCA OCAMPO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, inmueble denominado "Loma Bola", distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 472.00 m colinda con propiedad de Celerino Peña Cardoso, sur: 530.00 m colinda con propiedad de Isaac Agustín, oriente: 320.00 m colinda con Ubalda Mendiola, poniente: 500.00 m colinda con propiedad de Marcelina Morales.

Superficie aproximada de: 19,400.00 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 289/92, MARTIN POPOCA OCAMPO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 70.00 m colinda con Susano Agustín Julio, sur: 60.00 m colinda con Anastasio Aguilar, oriente: 20.00 m colinda con una barranca, poniente: 28.00 m colinda con Rodolfo Popoca Ocampo.

Superficie aproximada de: 1,560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 288/92 GENARO GARCIA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 50.00 m con la cancha de fútbol, sur: 55.00 m con el señor Pedro Santos Flores, oriente: 37.00 m con la señora Aurora Prisciliano Pérez, poniente: 37.30 m con la señora Eva Santos Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 287/92, JOSAFAT RIVERA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de la Cuadrilla, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 0.0 m colinda con carretera nacional, sur: 55.00 m colinda con propiedad de Francisco Alvarado Martínez, oriente: 113.00 m colinda con carretera nacional que conduce a Arcelia Guerrero, poniente: 90.00 m colinda con Domingo Ruiz Prisciliano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

Exp. 286/92, SERGIO RIVERA BUNITEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de la Cuadrilla, municipio de Tlatlaya, se denominado "El Puente" distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m colinda con María Velázquez, sur: 29.00 m colinda con Raymundo Lorenzo Marín, oriente: 286.00 m colinda con Everardo Santos, poniente: 286.00 m colinda con Sergio Rivera Bunitez, al norte: 30.00 m finca de Piedra y de oriente: 200.00 m de piedra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

300.—27 enero, 1o. y 4 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 0317/93, LUIS BAUTISTA BAUTISTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 4-A, barrio de San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", mgpio. Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 7.00 m con calle Xochitla.

Superficie total: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0318/93, JUAN JOSE TOLEDO MARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Agustín Atlapulco, denominado "Xochitla", mgpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Enrique León; sur: 20.00 m con Eufrocina López Ferrer; oriente: 8.00 m con Celso Romero; poniente: 8.00 m con calle Xochitla.

Superficie: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0319/93, MARIA CELIA CAMARGO CUEVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 24 lote 14 Barrio San Agustín Atlapulco, mgpio. Chimalhuacán, denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 18.00 m con Angel Pérez; sur: 18.00 m con Nicolás Díaz; oriente: 12.00 m con calle Xochitla; poniente: 12.00 m con calle Cda. de Pirules.

Superficie total aprox.: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0320/93, BENJAMIN RIVERA ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 21.82 m con Sergio Mendoza Martínez; sur: 21.82 m con Luis Palmerín; oriente: 11.00 m con Celso Romero; poniente: 11.00 m con calle Xochitla.

Superficie total aprox.: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0321/93, LETICIA CHAVEZ DE URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 1, Bq. de San Agustín Atlapulco, mpio. Chimalhuacán, denominado "Xochitla", mide y linda; norte: 16.00 m con lote 8; sur: 16.40 m con lote 6; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con calle Cedro.

Superficie total aprox.: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0322/93, MARIA GUADALUPE SOLIS DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Xochitla", barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 16.00 m con Irma Miranda Solís, sur: 16.00 m con Angeles Solís Miranda; oriente: 10.00 m con Serafín Lule Jiménez; poniente: 10.00 m con entrada de Pirules.

Superficie: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 0323/93, EMILANO CRUZ BAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana 2, predio denominado "Xochitla", barrio de San Agustín Atlapulco, mpio. de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 9; sur: 7.00 m con Av. Pirules; oriente: 18.00 m con lote 4; poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 255.—22, 27 enero y 1 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16296/92, J. PABLO PALMA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 504, barrio de La Veracruz, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.80 m y 8.45 m con Av. Morelos y Leticia Palma Esquivel, sur: 13.80 m con Leticia Palma Esquivel, oriente: 60.90 m con Leticia Palma Esquivel, poniente: 60.40 m con Hermelinda Sánchez, Armando Palma y Prudencio Palma Esquivel.

Superficie aproximada de: 730.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 246.—22, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 976/93, ENRIQUE CONTRERAS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, mpio. de Metepec y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 19.60 m con Lidia Pichardo; sur: 19.60 m con Daniel Contreras Medina; oriente: 10.00 m con paso de servidumbre; poniente: 10.00 m con Ascensión Martínez.

Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 251.—22, 27 enero y 1 febrero.

Exp. 16062/90, LEONOR BERNAL DE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 23.00 m con Amalia Bernal; sur: 23.00 m con Jacoba Bernal; oriente: 16.00 m con privada de Insurgentes; poniente: 16.00 m con Venustiano Cervantes.

Superficie aproximada de: 368.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 251.—22, 27 enero y 1 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 2

LIC. JOSE LUIS VERGARA CABRERA,

Notario Público Número Cuarenta y Dos.

Del Circuito judicial de Tlalnepantla.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 3005 de fecha 15 de diciembre de 1992, otorgada ante mí se radicó la sucesión testamentaria a bienes de los señores HELIODORO CRUZ SANCHEZ y PATRICIA GONZALEZ DORANTES DORANTES DE CRUZ, en donde la señora GLORIA VILLEGAS DE MARTINEZ, aceptó el cargo de albacea y los señores JORGE, SOFIA AMELIA, RAFAEL, JUANA ESPERANZA y HELIODORO de apellidos CRUZ GONZALEZ, reconocieron sus derechos hereditarios, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúo de bienes.

Atención de Zaragoza, Edo. de México, a 15 de diciembre de 1992.—Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica

57-A1.—27 enero y 8 febrero

NOTARIO PUBLICO No. 1

Por escritura número 11,552, volumen LXXXIII de fecha 25 de abril de 1992, compareció ante mí la señora MARIA DE LA PAZ VELLAVICENCIO DE SORDO en su carácter de heredera y albacea de la sucesión del señor MANUEL SORDO FERNANDEZ, quién fue reconocida judicialmente, quién manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Declaraciones que se dan a conocer en dos publicación de siete en siete días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenango del Valle, México, a 22 de enero de 1993.—El Notario Público Número Uno, Lic. Leopoldo Ferrera Olmedo.—Rúbrica.

292.—27 enero y 8 febrero

NOTARIO PUBLICO No. 1

Por escritura número 11,554, volumen LXXXIII de fecha 29 de abril de 1992, compareció ante mí el señor RAUL POBLETE GARCIA en carácter de heredero y albacea de la sucesión de la señora MARIA DEL CARMEN GARCIA VIUDA DE SOTELO, quién fue reconocido judicialmente, quién manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Declaraciones que se dan a conocer en dos publicación de siete en siete días en un periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenango del Valle, México, a 22 de enero de 1993.—El Notario Público Número Uno, Lic. Leopoldo Ferrera Olmedo.—Rúbrica

292.—27 enero y 8 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 13606 de fecha 8 de diciembre de 1992, del protocolo a mi cargo, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS MORENO DELGADO, en la que el señor MANUEL MORENO VARGAS, aceptó el cargo de albacea y al igual que los herederos SALVADOR MORENO VARGAS y JOSEFINA VARGAS CASTILLO la herencia instituida en su favor.

El albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Lic. María Guadalupe Alcalá González.—Rúbrica.

Notario Público No. 25 de Tlalnepantla. 296.—27 enero